

Mujeres y Familia en la Edad Media

Estudio Bibliográfico*

Abel Ignacio López**

La historia de las mujeres durante la Edad Media no es un tema nuevo en la historiografía. Durante mucho tiempo, por lo menos desde el siglo XIX, las condiciones jurídicas y la biografía de personajes excepcionales fueron materia privilegiada de los estudiosos sobre mujeres medievales. Comprender su lugar en la vida social estuvo entre las preocupaciones de comienzos de este siglo, como se puede ver en los dos capítulos que sobre el particular dedica Eileen Power en su clásica obra **Gente de la Edad Media**, escrita en 1924¹. En 1976 en un coloquio celebrado en Poitiers se hizo un balance de historiográfico y se propusieron sugestivas hipótesis para investigaciones futuras². Desde entonces, la investigación no ha dejado de progresar. Se han hecho notables esfuerzos por conocer lo que ellas escribieron y dijeron; es lo que se propone una obra colectiva reciente: devolver la voz a las mujeres medievales³. Monjas, santas, esposas, han sido objeto de ensayos que han contribuido a mostrar las distintas condiciones de la mujer y la importancia que en ello tenía el matrimonio⁴. Menores han sido los progresos en lo referente al papel de siervas, campesinas y

* Este estudio se ocupa de los siguientes libros:

Georges Duby, *Dames du XII^e siècle*, III. *Eve et les prêtres*, París, Gallimard, 1996. David Herlihy, *Women, Family and Society in Medieval Europe. Historical Essays, 1978-1991*, Oxford, Berghahn Books, 1995.

** Profesor del Departamento de Historia de la Universidad Nacional.

1 Publicada en español por la Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966.

2 *La femme dans les civilisations des XI^e-XII^e siècles*, Poitiers, 1977.

3 Ferruccio Bertini, editor. *La mujer medieval*, Madrid, Alianza editorial, 1991. También es muy notable la obra de Peter Dronke, *Las escritoras medievales*, Barcelona, editorial Crítica, colección Drakontos, 1994.

4 Para una visión de conjunto sobre estos y otros temas puede consultarse:

a. Shulamith Shahar, *The fourth State. A History of women in the Middle Ages*, translated by Chaya Galai, London, Routledge, 1994.

b. Georges Duby y Michelle Perrot (directores), *Historia de las mujeres en Occidente*. Tomo II, *La Edad Media*, bajo la dirección de Christiane Klapisch-Zuber, Madrid, ediciones Taurus, 1992.

artesanas en la economía medieval. Es en este campo en que DAVID HERLIHY ha hecho un aporte notable. El se ha preocupado por precisar el lugar de las mujeres en las relaciones de producción. Sus análisis sobre la familia, la infancia, los artesanos han tenido ese propósito.

Los sistemas de valores y su incidencia en los comportamientos femeninos han llamado la atención de los historiadores. Desde comienzos de los años ochenta GEORGES DUBY se dedicó a estudiar estos temas. Su preocupación central ya manifiesta en *El caballero, la mujer y el cura*, escrito de 1981⁵, apunta a descubrir los modelos de conducta que los hombres tratan de imponer a las mujeres y las miradas que aquellos tienen de éstas.

Clérigos y mujeres

Eve et les prêtres desarrolla este propósito. El libro es el último de tres volúmenes⁶ consagrados a las imágenes que los escritores medievales proyectaban de aquellas mujeres casadas con un señor, razón por la cual se les conocía con el nombre de DAMAS. Como en el primer volumen, el eje de la investigación es el comentario de textos y de discursos. Como lo dice el mismo autor, no es la historia de lo realmente vivido. De las damas del siglo XII no se tienen retratos; se desconocen sus rostros, su sonrisa, su manera de danzar, sus comportamientos, lo que pensaban del mundo de los hombres. Según DUBY, el historiador que quiera conocer el mundo de las mujeres tan sólo percibe sombras. Las damas no escribieron; lo que de ellas se sabe proviene de lo escrito por los hombres, clérigos en su mayoría. Es precisamente del discurso de los sacerdotes de lo que DUBY se ocupa en este tercer volumen.

A lo largo del siglo XII, en los sermones, en los manuales de confesión, en las epístolas a los fieles, en los libros sobre el amor, los sacerdotes expresan

un nuevo y creciente interés por el comportamiento de las mujeres. Tal preocupación forma parte del espíritu de renovación moral proclamado por la iglesia y que se conoce como la Reforma Gregoriana, en memoria de su inspirador, el papa Gregorio VII. Se comprendió, escribe DUBY, que los clérigos debían ocuparse también de las mujeres, para apartarlas del mal y de las sectas heréticas que por entonces comenzaron a proliferar.

Le livre de manieres, escrito entre 1174 y 1178, por el obispo de Renne, Etienne de Fougères; el decretum, redactado por Burchard de Worms, entre 1007 y 1012; y del abad Reginon de Prum, des cause générales, y de la discipline ecclésiastique, compuestas a comienzos del siglo X, son las obras que se estudian en el primer capítulo. Estos escritos tienen en común considerar que hay pecados específicos de las mujeres como lo son el uso de sortilegios y encantos con el fin de engañar a los hombres y provocar su muerte; la fornicación; el infanticidio; la agresividad y desobediencia con los hombres. La naturaleza débil y pasiva de las mujeres las lleva a pecar de una determinada manera. Son portadoras de la muerte: debilitan la capacidad procreadora del hombre mediante sortilegios, abortan, dan muerte a los recién nacidos e incluso al propio marido.

En el poema de Etienne de Fougères se recogen seis sermones, uno de los cuales se refiere a los pecados propios de las mujeres. Las consideraciones allí escritas se fundamentan en la obra de otro obispo: Burchard de Worms, cuyo escrito es un manual de confesores, inventario de pecados y penitencias. Burchard a su vez se apoya en el abad Reginon de Prum. Las obras de este, último consisten en cuestionarios dirigidos a siete jurados para que en las parroquias recopilaran información concerniente al comportamiento de los fieles. Reginon y Burchard revelan los métodos de control y dominación que la Iglesia quiere imponer

5 Madrid, Ediciones Taurus, 1982.

6 De los dos primeros ya hay versión en español, *Las damas del siglo XII*, vol. I Eloísa, Leonor y algunas otras, Madrid, Alianza editorial, 1995; vol. II *Recordando el linaje femenino*, Barcelona, editorial Andrés Bello, 1996.

7 En una entrevista con Antoine Gaudemar, publicada en la revista Lire, no. 109, 1984, DUBY dudaba de hablar de relación homosexual entre

sobre la sexualidad. En ese proceso, un importante paso consistió en averiguar, informar y estar atento, con el fin de detectar los menores indicios del pecado, tal como se puede observar en los cuestionarios de Reginon; la siguiente etapa, manifiesta en el Decretum se basó en la confesión auricular lo cual implica intervenir en lo más íntimo.

En los diversos cuestionarios que aparecen en las obras de estos dos clérigos, la responsabilidad de los pecados que cometen las mujeres recae en los hombres; las preguntas se plantean a los esposos. Ello es así, según Duby, por dos razones: las mujeres son pasivas, sobre todos en los gestos del amor cuando se trata de las relaciones con sus propios esposos. En segundo lugar, el hombre es el jefe de la mujer. A ellas les está vedado participar en las asambleas públicas; su lugar es el hogar.

En el decretum se destaca, por una parte, la voluntad de castigar a las mujeres que atentan contra la vida cuando se apropian del semen y debilitan, por medio de sortilegios, la fuerza viril; y por otra, la moderación de castigos por los pecados de los hombres, lo que contrasta con el rigor cuando de las mujeres se trata. Así, a un hombre que comete el pecado de la masturbación o que acaricia a otro hombre, se le castiga con unas cuantas jornadas de penitencia; por lesbianismo se imponía a las mujeres entre tres y cinco años de ayunos y abstinencias. Duby interpreta este código como un arma defensiva redactado por los hombres que temen ser víctimas del arsenal misterioso de que disponen las mujeres: brebajes, y filtros amorosos. Para controlar a sus damas, los esposos no se oponen a que los sacerdotes se interpongan entre ellos y sus esposas. De esta manera, la situación de la mujer se hace más vulnerable aún. Su juez es un hombre a quien, por no ser su esposo, ella no puede burlar con los encantos: es un sacerdote "en principio insensible a los poderes de la seducción". La Iglesia, por su parte, al lograr que las damas entren en sus propias redes, se hace a un medio de control sobre los mismos hombres aprovechándose de la ascendencia que los

sacerdotes tienen sobre las mujeres. El riesgo es despertar el espíritu anticlerical entre los caballeros.

Etienne de Fougères escribe un siglo más tarde que Burchard, en el momento en que los trovadores construyen la imagen del amor cortés. La mujer que el obispo de Rennes proyecta en sus sermones es más activa que la representada por el obispo de Worms. Ella actúa, provoca, no es simplemente objeto del deseo; ella también desea, acepta, entra en el juego. Según Etienne de Fougères, el matrimonio es el jardín donde ocurre la guerra de los sexos y se cultivan las virtudes propias del orden de las mujeres. Estas integran un orden aparte, como el de los clérigos o los caballeros. En el ritual del matrimonio se expresan las obligaciones de la mujer en términos similares a las del vasallo con respecto al señor. Como aquel, la mujer recibe protección y brinda ayuda. Duby discute si en *Le livre de manieres* al utilizarse el término *gaudium*, gozo, se puede hablar de placer compartido en el matrimonio. Concluye que, aunque a primera vista pareciera que sí, al hablar de gozo mutuo, más adelante en el poema se deja claro que sólo el marido es activo y sigue siendo el jefe del juego.

El segundo capítulo de *Eve et les prêtres* está dedicado al examen de los comentarios de teólogos en relación con la historia de Eva narrada en el Génesis. Una historia que responde a tres preguntas fundamentales: por qué la humanidad es sexuada, por qué es culpable y por qué desgraciada. Roberto de Lieja, Pedro Abelardo, Hugo y Andrés de San Víctor son los comentaristas del siglo XII en los que Georges Duby centra su atención. Así mismo se ocupa de la opinión de las autoridades en las que aquellos se basaban: Beda el Venerable (comienzos del siglo VIII), Alcuino (finales del siglo VIII), Raban de Maur (siglo IX) y San Agustín, el más importante de todos. La creación, la tentación, y el castigo son los tres actos a propósito de los cuales se examina el punto de vista de los mencionados doctores de la Iglesia. Los distintos comentaristas coinciden en que la mujer desde la misma creación es inferior al

hombre, por decisión de Dios; que al ser creada al lado del hombre su misión es la de procrear, convertirse en madre, en matriz preparada para la germinación. Eva tras caer en la tentación quiso imponer su voluntad a Adán conduciéndolo al pecado; por tal motivo su castigo será el de estar sometida al varón.

Pero no todo parece perdido para la mujer. Duby cree encontrar en las interpretaciones sobre el relato bíblico gérmenes de promoción. Si según la Biblia no existe diferencia de sustancia entre los sexos puesto que la mujer también es un ser racional, si lo que los distancia es el pecado, entonces la penitencia, las mortificaciones salvadoras pueden acercarlos. Como escribe André de San Víctor, cuando el pecado sea expulsado habrá posibilidades de igualdad entre lo femenino y lo masculino. En eso consiste precisamente la labor de los sacerdotes: desarraigar los vicios del alma femenina, atenuar su nocividad y desarmarla para de esta manera proteger a los hombres. Para desarrollar esta tarea, los sacerdotes se valían de cartas y sermones. De unas y otros se ocupa el tercer capítulo.

Se trata de cartas que si bien tienen una destinataria específica, con frecuencia son leídas en voz alta, de suerte que se conviertan en textos públicos. Por otra parte con el crecimiento urbano del siglo XII, la predicación se convierte en uno de los principales deberes del clero y formar predicadores tarea central de las escuelas. Se componen modelos de sermones que afortunadamente se han conservado en colecciones que pueden ser leídas por el historiador moderno. Del examen que en este capítulo se hace de las cartas escritas por Adam de Perseigne, de los sermones de Alain de Lille, Jacques de Vitry, Humberto de Romans y Guibert de Tournais se concluye que los sacerdotes del siglo XII siguen considerando que la mujer es inferior al hombre a quien le debe estar sometida. Estiman así mismo que, en orden a la salvación, la virginidad es preferible al matrimonio. La relación sexual

está más cerca al pecado. Tales puntos en común no deben hacer olvidar, advierte Duby, que el discurso eclesiástico no era homogéneo, en especial en lo referente al pecado. Al lado de los obsesionados con la suciedad del sexo se encontraban los menos exaltados, convencidos de que la naturaleza no es tan mala. Un ejemplo de estos últimos es el clérigo que escribió *Le jeu d'Adam*, obra para ser representada en la época de cuaresma. Allí Eva es representada con un carácter menos sombrío, como subvasalla de Dios y vasalla del esposo. Además no hay alusión alguna al pecado sexual.

Las novelas de amor cortés

En el cuarto y último capítulo, titulado *Del Amor*, el autor reitera su interpretación sobre el amor cortés, propuesta ya hace quince años en su libro *El caballero, la mujer y el cura*. Su aporte fundamental en este campo consiste en mostrar la relación entre el amor cortés tal como es imaginado en las novelas del siglo XII y las prácticas sociales y matrimoniales de las cortes francesas. ¿Qué tan reales son personajes como Lancelot o Gauvin? Jamás se podrá saber. Sin embargo, no eran ajenos a la realidad social. La literatura de amor cortés propone modelos para imitar, a la manera como lo hacen la vidas de santos. Los caballeros y las damas creen encontrar en los protagonistas de las novelas sus propios comportamientos. En contra de lo que han sugerido otros estudiosos del tema, Duby concluye que lo que se denomina amor cortés es un asunto de hombres en el que la mujer desempeña, como en los discursos clericales examinados en los primeros capítulos, un papel pasivo, instrumento de los intereses de su marido quien la exhibe y la utiliza con el fin garantizar la lealtad de sus vasallos. Se llega a esta conclusión tras un examen del contexto social de la época y de las estrategias matrimoniales de la alta nobleza.

Para evitar el fraccionamiento de las tierras, los grandes propietarios nobles procuran casar al

hijo mayor y destinar a los menores a la aventura militar, o la vida religiosa o trasladarlos a las cortes de los señores o parientes, a quienes rinden homenaje convirtiéndose así en sus vasallos. Estos segundones, una vez disponen de los recursos necesarios, se casan para lo cual esperan que su Señor les facilite una esposa con una buena dote. Estos jóvenes son los protagonistas de las novelas de amor cortés. En la representación literaria, ellos seducen a una dama usualmente mayor que ellos y con frecuencia la propia esposa de su señor. Este, a su vez, se sirve de la situación para afianzar el control sobre sus propios vasallos. Más aún, para lograr esto último no duda en utilizar a su propia esposa. Ella se convierte así en objeto que el señor exhibe como lo hace con los trofeos de caza o de guerra. Tanto en la imaginación como en la realidad social la mujer sigue siendo pasiva. Es un símbolo más del poder del esposo y el más brillante de los objetos de que dispone el señor para exhibir. Además, el miedo al adulterio, por los severos castigos que conlleva, y la lealtad que los vasallos deben a su señor sirven de control a los excesos y abusos a que se pudiera llegar en estas relaciones amorosas.

A propósito de lealtad, el autor insiste en este libro en calificarla de relación amorosa y homosexual⁷. Es el fundamento del orden vasallático y feudal y por lo tanto, del estado en esa época. "En la caballería del siglo XII- el amor normal, el amor que conduce a olvidarse, a llegar hasta la hazaña por la gloria de un amigo, es homosexual. No quiero decir que conduzca necesariamente a la relación carnal", (p. 167).

¿Escribían las mujeres? Fuentes para su estudio

En la conclusión del libro se insiste en que las damas no hablan; de ellas sólo se sabe lo que informa el discurso de los hombres. Se puede

decir que Georges Duby subestima no sólo lo que las damas del siglo XII pudieron haber escrito, sino que resta importancia a todo lo que se sabe escribieron las mujeres medievales, incluso a aquellos escritos que adquirieron verdadera fama. En la conclusión que él escribió para el tomo II de la Historia de las mujeres⁸ se puede leer:

Por locuaces que hubieran sido (las mujeres), de sus palabras no ha llegado hasta nosotros prácticamente nada. Antes de finales del siglo XIII, el silencio es casi total. Ciertamente, se pretende obras de mujer escritos que datan de épocas más antiguas. Pero hay poderosas razones para atribuir la mayor parte de ellos a un hombre. Y cuando no es así, cuando la mano indudablemente es femenina, se dedica dócilmente a escribir como los hombres, incluso a copiar tal o cual tirada que los escritores de la antigüedad clásica colocaban comúnmente en la boca de la heroína.

Aún reconociendo las controversias que se han suscitado a propósito de la autoría de ciertos escritos atribuidos a mujeres, el más famoso de los cuales concierne a las cartas de Eloísa, especialistas de literatura medieval están lejos de compartir las apreciaciones del historiador francés. Así se deduce de la reconocida obra de Peter Dronke, Las escritoras de la Edad Media y de los ensayos editados por Ferruccio Bertini⁹. Esas mujeres a las que sus confesores, maestros, y esposos niegan la palabra han dejado textos y eco de su pensamiento. Tal como lo reconoce Christiane Klapisch-Zuber en la introducción al tomo del que proviene el texto de Duby arriba citado la voz femenina se deja oír; sus palabras que suscitan admiración son a la vez objeto de desconfianza y control por parte de quienes detentan el poder del decir y del saber¹⁰.

caballeros. 'Yo no sé si sea preciso hablar de homosexualidad en el sentido moderno del término, digamos más bien que la caballería es una sociedad de guerreros cimentada en el amor viril'. Historia y Literatura: conversación con Georges Duby *Revista de la Universidad Nacional*, Bogotá, vol.III.no. 13, 1987, p. 59.

8 Madrid, edit. Taurus, 1992, página 607.

9 Véase nota 3.

10 Historia de las mujeres en Occidente, tomo. II La Edad Media, páginas 21-22.

11 Las damas del siglo XII. Eloísa, Leonor, Iseo y algunas otras, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 11.

Como según Duby la clamas no hablan, sólo se puede adivinar lo que debió ser su vida real. Se las puede imaginar sólidamente unidas y dotadas de enormes poderes en el ámbito de la vida doméstica. Hacia finales del siglo XII la situación para ellas parece haber mejorado; los hombres comenzaron a acostumbrarse a tratarlas como personas, a debatir con ellas. Esto último se puede observar por ejemplo en el libro **De amore**, escrita por André Le Chapelain hacia 1180. Se trata de un manual de seducción en el que, a pesar de su espíritu misógino propio del pensamiento clerical de la Edad Media, se reivindica el amor como pasión natural. Las mujeres debaten en pie de igualdad con los hombres.

En palabras del propio Duby, esta promoción de la mujer es lo que se destaca con mayor evidencia **de** la investigación por él realizada.

Women, Family and Society in Medieval Europe consiste en una recopilación de artículos publicados en distintas revistas entre 1978 y 1991.

En el artículo dedicado al estudio de la relación entre familia e ideologías sociales, el autor advierte, a propósito del libro de Georges Duby **Medieval Marriage**, que el historiador francés parece confundir dos modelos de matrimonio bien diferentes: el prescriptivo con el descriptivo. En el primer caso se establecen una serie de reglas o recomendaciones que pueden respetarse o no. En el segundo, se trata de un "retrato generalizado de los comportamientos reales". El modelo descrito por Duby es incontrovertiblemente prescriptivo. Lo es todavía más en **Las damas del siglo XII**. En efecto, en esta obra las fuentes que se utilizan corresponden a lo que Herlihy denomina literatura prescriptiva e imaginativa. Por supuesto que no podría ser de otra manera, si como lo indica el mismo Duby desde el primer volumen, su objetivo no es escribir la historia de lo realmente vivido. Para él lo importante es la imagen que los

testimonios escritos proporcionan de una mujer¹¹. Tampoco se trata de aceptar que se han borrado todas las diferencias entre realidad y ficción y que por lo mismo una novela de amor cortés vale tanto como testimonio de una práctica social como las informaciones provenientes, por ejemplo de los testamentos o de las cifras de población. El mismo Duby deja en claro que la literatura cortesana es apenas una manera de imaginar el amor. Nunca se sabrá qué tan verdaderos fueron Lancelot o Gauvin, escribe. Lo cual, por supuesto no significa que las novelas no tengan que ver con la realidad social. Lo reprochable, a mi juicio, en la obra de Duby es que al querer referirse a la vida real de las damas no haya considerado otro tipo de fuentes, es que Herlihy denomina documentos de la práctica. Haberlas tenido en cuenta le hubiera permitido, no sólo adivinar los comportamientos domésticos, sino describirlos y analizar los efectos sociales de los discursos clericales.

Precisamente del capítulo que **Women, Family and Society** dedica a las fuentes para el estudio de las mujeres de las ciudades del Norte de Italia, se deduce que, aunque menos visibles que los hombres, de ellas se tienen más que meras sombras, en especial en los dos últimos siglos de la Edad Media. Su menor visibilidad se debe a que los documentos de las comunidades urbanas escudriñan con menor atención la vida de las mujeres que la de los hombres. Y ello es así porque las tradiciones legales imponían a las mujeres numerosas inhabilidades, lo que les impedía actuar sin la tutela del varón. La mujer que quería realizar un contrato debía obtener expresamente la aprobación de un familiar varón. La forma de gobierno urbano excluía a la mujer de cargos públicos y gremiales. No obstante esta discriminación, los datos provenientes de los archivos eclesiásticos, de las encuestas y censos, de los registros bautismales, de las necrologías, de los folletos de instrucciones para el manejo de la casa, testamentos, actos notariales, y memorias

12 Seguramente esa omisión se deba a la severa crítica a la que Herlihy sometió la obra de Leroy Ladurie. De ella dijo que no se hizo una consulta

familiares proporcionan notable información acerca del papel de la mujer en la economía, en el espacio doméstico, así como de su vida familiar. Incluso en los casos en que los escritores fuesen hombres, a menudo eran atentos observadores al describir aspectos de la vida familiar. Y por supuesto hay que tener en cuenta las cartas escritas por mujeres, una fuente excepcional en especial para captar el espíritu del matrimonio medieval.

Participación de la mujer en la economía

De los quince capítulos que conforman el libro de Herlihy quisiera destacar cinco temas: el papel de las mujeres en la economía urbana; el incesto; la formación de la familia medieval; la infancia; y, las relaciones entre biología e historia.

Un examen basado en fuentes fiscales de varias ciudades de países europeos, Francia, Alemania, Italia, España, durante los siglos XIII a XV, le permite al historiador norteamericano concluir que la participación de las mujeres en empresas económicas se redujo de forma dramática a finales de la Edad Media. En el siglo XIII y comienzos del XIV era notable su intervención en empleos urbanos: dominaban industrias como la de la seda, el lino y otras, sin aparente discriminación con respecto al hombre. En estas circunstancias muchas mujeres no estaban sometidas a la supervisión masculina y no trabajaban en beneficio del varón cabeza de familia. Esta situación lleva al autor a poner en duda el concepto "modo de producción doméstico" al referirse específicamente a la economía de París en la época de Felipe II. No todas las familias eran unidades de producción de autoabastecimiento. Por el contrario, algunas de ellas, tal vez las más ricas y poderosas, contrataban trabajadoras, aprendices, sirvientes proporcionados por otras familias.

La situación se modificó después de la segunda mitad del siglo XIV. Gremios y gobiernos urbanos impusieron severas restricciones que excluyeron a las mujeres de trabajos bien remunerados. Fueron, además, excluidas de cargos de dirección

en los gremios. Con el crecimiento de las ciudades los hombres penetraron en dominios hasta entonces reservados a las mujeres, y respondieron mejor que estas a la especialización y profesionalización de los oficios. Las mujeres no pudieron liberarse tan fácilmente de sus obligaciones domésticas. Por otra parte, fue más difícil para las mujeres obtener capital. Según los registros fiscales, eran más pobres que los hombres y no pudieron enfrentar los crecientes costos resultado de las modificaciones técnicas en la industria textil. La saturación de los mercados de que dan cuenta los registros de los gremios en especial después de la segunda mitad del siglo XV afectó de modo especial a grupos marginados. Entre ellos a las mujeres de cuyo papel en la economía urbana la historia laboral poco se ha preocupado. De ahí que este capítulo constituya una notable contribución no sólo a la historia de las mujeres sino a la de la economía misma.

El incesto

¿Por qué la iglesia católica medieval adoptó una política tan rigurosa en lo concerniente al incesto? No sólo estableció nuevas definiciones de matrimonios prohibidos, sino que extendió el dominio sobre el que operaban los impedimentos.

La prohibición de matrimonio entre parientes llegaba hasta el séptimo grado, lo equivale en nuestros términos a primo sexto. Se incluían a parientes consanguíneos, afines (cuñados, por ejemplo) y espirituales (padrinos, ahijados). En el artículo "Making sense of Incest" se examinan tanto las explicaciones de los contemporáneos como las de escritores modernos. En este último caso, se detienen en la interpretación de Jacques Goody en su ya clásica obra **The Development of the Family and Marriage in Europe**. Según este antropólogo inglés, las prohibiciones eclesiásticas formaban parte de estrategias hereditarias. La nobleza prefería casarse dentro de círculos cercanos de consanguinidad y afinidad para preservar su riqueza evitando su fraccionamiento. La Iglesia, al lograr que sus restricciones fueran aceptadas,

pudo beneficiarse con donaciones de quienes, en bien de su alma, preferían no casarse. De ese programa hacían parte también la obligación del celibato para los clérigos, el derecho de hacer testamentos y el desconocimiento de la adopción.

En opinión de Herlihy la explicación de Goody no es convincente. En primer lugar, porque no se han encontrado documentos contemporáneos que vinculen la prohibición del incesto con esfuerzos por promover los legados. Más aún un concilio celebrado en Fejus, en el año 796, estipuló que los hijos de los matrimonios obligados a separarse por ser parientes por afinidad debían ser considerados legítimos y por lo tanto podían recibir las herencias de sus padres. En segundo lugar, el tener hijos y el permanecer célibes, no fueron factores decisivos en las donaciones de tierras que los nobles otorgaban a la Iglesia. Más aún, las familias nobles solían enviar al convento a uno o varios de sus hijos a edad temprana (los oblatos) acompañados de regalos territoriales. Por otra parte no habría que olvidar que la Iglesia necesitaba tanto de tierras como de personal; reclutaba sus líderes sobre todo de las clases propietarias, de manera que "interferir con la fertilidad de los magnates habría sido obstruir la propia capacidad de la iglesia para mantener sus cuadros directivos" (p. 104).

Otras explicaciones que pueden ser más convincentes que las de Goody, son igualmente rechazadas por Herlihy por poco satisfactorias. Por ejemplo aquella según la cual las restricciones eran una excusa que le permitía la Iglesia extender su jurisdicción sobre los matrimonios, en poder de los laicos. A esto se opone el hecho de que los primeros concilios de la cristiandad consideraban el matrimonio como un asunto civil. Tampoco es satisfactorio interpretar las prohibiciones como una contribución al establecimiento de la paz doméstica con el argumento de que las mujeres con quienes está prohibido casarse residen en la misma casa del concernido. Según Herlihy, es poco probable que, en un sistema virilocal, la esposa del hermano, con quien la iglesia prohíbe casarse, resida en el mismo lugar de su cuñado.

Así que para entender esta prohibición deben tenerse en cuenta las reglas de entonces con respecto al matrimonio. Lo que iglesia se proponía en últimas era "suprimir la poliginia y el concubinato" (página 106). Las consecuencias de estas medidas fueron, por una parte facilitar a los varones más pobres de la sociedad mayores oportunidades de encontrar compañeras, y por otra, disminuir los raptos y con ello reducir la violencia.

Para explicar estas consecuencias, Herlihy se vale de lo que los antropólogos denominan poliginia de recursos. Según esto, si se asume que en determinada sociedad la relación demográfica entre los sexos es aproximadamente proporcional, sólo unos pocos varones en la práctica podrán apropiarse de varias compañeras. Estos varones privilegiados eran los más ricos y poderosos. Muchos hombres pertenecientes a las clases más pobres y sin poder tendrán poco o ninguna oportunidad de encontrar compañeras. Los matrimonios poligínicos y el concubinato de la temprana Edad Media podían favorecer a las mujeres al permitirles acceder a los grupos privilegiados; pero también ocurrían tensiones entre la esposa y las concubinas. La prohibición del incesto y la supresión de la poliginia y el concubinato garantizaban la circulación de las mujeres fuera de los parientes afines. Por ejemplo, se evitaba que una viuda que quisiera casarse de nuevo permaneciera en la casa de su difunto esposo. No podía casarse ni con su cuñado, ni con su suegro, ni con su hijastro; tenía que buscar esposo fuera de la casa. Para los hombres, especialmente para los más pobres, la prohibición del incesto facilitaba el acceso a las mujeres y mejoraba las oportunidades de casarse. Los ricos, concluye el autor, ya no podían monopolizar las mujeres.

A mi juicio, hay un punto débil en esta exposición. Herlihy parece olvidar que, si bien la norma de residencia patrilocal estaba extendida en la Edad Media, también es cierto que los hijos segundones casados solían quedarse a residir en la casa del padre. De manera que no habría por qué calificar

como él lo hace, de insatisfactoria la explicación según la cual las restricciones de la iglesia contribuyeron a establecer la paz doméstica.

Peculiaridades de la familia medieval

Varios capítulos del libro están dedicados a mostrar que en la Edad Media se consolidó un nuevo tipo de familia en Occidente, que si no era del todo desconocido, no había sido predominante en la Antigüedad. Tres son sus características. En primer lugar, su composición uniforme. Esto quiere decir que se trata de una unidad simétrica de parentesco, residencia y producción. A diferencia de la antigüedad en la que la noción de familia sólo era aplicable a las élites, en la Edad Media la familia era la base de toda la organización social. En segundo lugar, su estructura. Después de los siglos XII y XIII, se extendió en Europa cristiana el sistema agnático de parentesco que vino a superponerse al cognático o bilineal. En el primer caso se buscaba favorecer los intereses del hijo mayor sobre el de los demás hermanos y promover la línea masculina de descendencia. La solidaridad con el pasado se establece mediante la adopción de un nombre agnático común, un escudo de armas y una mitología del ancestro familiar. Cabe anotar por una parte que el ideal agnático era una preocupación que tenía que ver con las familias de la élite; en los sectores más humildes el bilinealismo continuó siendo lo dominante. Por otra parte, en la práctica los nobles adoptaron los dos modelos; precisamente esa interposición explica algunas de las tensiones de la familia medieval.

La tercera característica fue la formación de lazos emocionales entre sus miembros. En contra de lo que han planteado otros estudiosos, Herlihy considera que esos vínculos afectivos eran intensos.

La explicación de esa intensidad se basa en la extensión del culto a la virgen María, al niño Jesús y a San José, sobre la base de que esas devociones públicas corresponden a actitudes y valores privados y que tales conductas se encuentran en colecciones de ensayos destinados a la religión y la familia. Quedan vacíos en esta exposición. Por una parte, no está demostrado en el artículo la relación entre afectos familiares y cultos religiosos; por otra, el autor no ha tenido en cuenta para examinar el incierto tema de los afectos y relaciones psicológicas un documento tan excepcional como lo es el registro de la inquisición de Montaignou, que ha estudiado Leroy-Ladurie y que seguramente proporciona una información más útil y valiosa que la simple referencia a los cultos religiosos¹².

Un rasgo metodológico presente en los distintos ensayos incluidos en este libro es la preocupación permanente por encontrar en las condiciones materiales razones de las transformaciones sociales y culturales. La aparición y expansión de unidades familiares fueron consecuencia de la desaparición de la esclavitud en la temprana Edad Media y de la difusión de la economía campesina. Así mismo, la disminución de oportunidades y recursos de que disponían las familias nobles fue un factor crucial en el surgimiento de la patrilinealidad. En efecto, la pacificación de la vida europea redujo las ganancias provenientes del pillaje y afianzó la importancia del patrimonio territorial. Los nobles lucharon por preservar la extensión y la integridad de sus propiedades; obligaron a sus hijos menores a aplazar o rehusar el matrimonio, o a dedicarse a la aventura militar. La extensión del culto a María es a su vez un resultado de los cambios materiales ocurridos en la sociedad. La familia patrilineal afectó la posición de las mujeres; su edad de matrimonio parece haber descendido, al tiempo que la edad de los varones aumentaba. En el nuevo modelo

directa del documento original; que las traducciones hechas del latín son inexactas e incorrectas y que en síntesis el uso que el historiador francés hace de un documento tan valioso es pobre, por decir lo menos. Aún aceptando estas críticas no se puede desconocer que el documento mismo proporciona valiosa información que se debiera haber tenido en cuenta. Crítica publicada en *Social History*, vol. 4, no. 3, 1979, páginas 517-520.

13 Véase a este propósito la obra de Lloyd Mause y otros *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza editorial, 1982.

matrimonial la joven esposa se situaba como intermediaria de sus hijos frente al padre. Desempeña el mismo papel que se le atribuye a María. Finalmente, la difusión del culto a san José coincide con la etapa final de la Edad Media, con las grandes plagas, hambres, guerras, levantamientos sociales que amenazan el bienestar de las familias e incluso su propia supervivencia. De suerte que José se convierte en una muralla contra esas adversidades.

Pero centrar la explicación en los factores materiales y sociales no le impide al autor tener en cuenta el papel de los postulados doctrinales. La ética cristiana facilitó la transición de la familia antigua a la medieval. Todos los creyentes, ricos y pobres, libres y esclavos estaban obligados a seguir el mismo código de moralidad sexual. La monogamia que predicaba la iglesia debilitó la poliginia practicada por varios de los pueblos bárbaros. Así que la postulación de una ética común ayudó al surgimiento de familias comparables.

La infancia

El artículo titulado "Medieval Children", escrito en 1984, constituye, en primer lugar, una juiciosa y oportuna crítica a lo que el autor denomina Teoría de la infancia descubierta, promovida, entre otros, por el historiador Philippe Aries y que se había convertido en lugar común de la historiografía sobre los niños. Y en segundo lugar, hay allí una propuesta metodológica novedosa para el estudio de las actitudes culturales que influyeron en las experiencias de los niños medievales. Se trata de "evaluar, e incluso medir, la inversión socioeconómica y psicológica que las familias medievales estaban dispuestas a hacer por sus hijos". Por inversión social se entiende las riquezas que se gastaban en los niños; la psicológica se refiere a la atención que recibían de los mayores.

Según Philippe Aries, en su muy conocida obra *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime* (1960), en la Edad Media no se reconocía la infancia como una etapa especial de la vida puesto que la gente de esa época veía y trataba a sus hijos como adultos imperfectamente formados. Una vez que eran destetados, los niños no recibían de los padres concesiones propias de sus necesidades sociológicas.¹ El corolario de este supuesto es que en un determinado momento de la historia de Occidente se descubrió la infancia. Cabe agregar que entre los autores hay notorias diferencias en cuanto a la cronología del descubrimiento. Este, en opinión de Aries, ocurrió entre los siglos XV a XVIII. Otros historiadores lo sitúan en plena Edad Media en los círculos monásticos, o en el siglo XVIII, e incluso apenas en el siglo XX¹³.

La crítica a la mencionada teoría se hace con base en las siguientes consideraciones:

- a. Es cierto que las actitudes hacia los niños han cambiado a lo largo de la historia de Occidente, pero al describir y explicar esos cambios debemos hacerlo en términos más matizados y complejos y no tan solo valiéndonos de la metáforas de ignorancia y descubrimiento.
- b. El estudio de la historia de la infancia debe tener en cuenta que la actitud de una época no es uniforme. En la Edad Media, por ejemplo, había valores alternativos, contradictorios y que coexistieron en la misma sociedad, incluso dentro de la misma familia. Diferentes grupos sociales tenían expectativas diferentes con respecto a sus hijos.
- c. Entender esas diferentes actitudes y explicar sus cambios exige un cuidadoso estudio de las condiciones materiales de la sociedad medieval.

La Edad Media cristiana se nutrió de dos tradiciones: la clásica y la germana. En el primer

¹⁴ Véase el libro de Joyce Sallisbury, *Padres de la Iglesia, vírgenes independientes*. Bogotá, Tercer Mundo editores, 1994, Capítulo Primero.

caso, se sabe que por lo menos las élites prestaban atención a la educación de los niños, a su instrucción formal. De ello dan cuenta las numerosas escuelas y academias. Ahora bien, como los recursos en que se apoyaba la economía de la Antigüedad eran escasos, se recurrió entonces a prácticas que negaban todo apoyo a los niños deformes, a aquellos que no brindaban promesa de futuro. De ahí la costumbre del infanticidio, extendida en la Roma antigua. Esta práctica no implicaba, sin embargo, desinterés o despreocupación por aquellos niños que sobrevivían. Al contrario, los niños eran objeto de cuidadosa atención.

Los niños de los pueblos germanos crecieron en circunstancias diferentes. Las ciudades perdieron importancia. Las élites letradas prácticamente desaparecieron. La sociedad bárbara no dependía para su supervivencia de una costosa instrucción. Los padres no necesitaban de grandes inversiones en sus hijos. Los bajos costos explican la exclusión del infanticidio como política social; pero eso también explica la reducida atención prestada a los niños en crecimiento. Sólo en el umbral de la edad adulta, el varón germano libre adquiría importancia. Para ilustrar estos planteamientos, se recurre a los precios o tarifas que las leyes germanas mismas establecían para niños y jóvenes. Según esas mismas leyes, a cada miembro de la sociedad se le asignaba una suma en dinero, una multa (*wergeld*) que debía pagarse a los familiares si esa persona resultaba lesionada o muerta. El tamaño de la *wergeld* es una manera de medir el status social o la importancia social. Según el código visigótico, a un niño en el primer año de vida se le asignaba un sueldo; 90 a los diez años; 300 a los veinte; 200 entre los cincuenta y los sesenta y cinco. Sin embargo, el poco valor monetario asignado a los niños no significa que los padres no amaran a sus hijos. De ese amor hablan historiadores de la antigüedad como Tácito y escritores medievales.

Aunque la doctrina cristiana se haya opuesto al infanticidio, este no dejó de practicarse durante la Edad Media, si bien por motivaciones distintas al de la Antigüedad. La vergüenza de las mujeres

abandonadas y la pobreza que imposibilitaba a la madre o ambos padres alimentar una boca más son las razones por las cuales, según las fuentes, se daba muerte a los recién nacidos o se los abandonaba. En la época antigua, en cambio, tal práctica era aceptada socialmente incluso entre las élites

La misma doctrina cristiana contribuyó tanto a suavizar la actitud hacia los niños, como a ofrecer una valoración más severa. Sirven de ejemplo de los primeros, por una parte, los pasajes bíblicos en que se valora positivamente el papel de los niños, y por otra, la abundante literatura patrística. Como ilustración de lo segundo se puede citar la opinión de san Agustín. Según este afamado padre de la iglesia, el niño que muere sin bautismo está condenado al infierno. La inocencia de los niños está en la debilidad de sus cuerpos más que en la calidad de sus almas. Los demonios ejercen dominio sobre los infantes, cuya educación debe tener como propósito erradicar la concupiscencia; he ahí la razón que justifica los castigos a que deben ser sometidos.

Desde el siglo XII hasta finales de la Edad Media la inversión social y la psicológica fueron expandiéndose. Ello ocurrió como consecuencia de los cambios económicos y sociales que se desarrollaron en Europa. Se intensificó el intercambio comercial; se reanimó la vida urbana; nuevos y poderosos grupos sociales vinieron a competir con la nobleza y con el clero: comerciantes, abogados, notarios, funcionarios, artesanos especializados. El surgimiento de oficios que exigían entrenamiento y formación promovió una mayor preocupación por la educación de niños y jóvenes. Los intelectuales de la época eran conscientes de la importancia del aprendizaje de un oficio. Raimundo Lulio, por ejemplo, compara la sociedad con una rueda. La educación es la fuerza con la que se impulsa esa rueda, en especial el entrenamiento en un oficio. Las muy pocas estadísticas de que se dispone permiten concluir que se estaban haciendo inversiones en educación. Por ejemplo, según las cifras del cronista Giovanni Vilani, en Florencia de los años

treinta del siglo XIV, uno de dos niños, entre los seis y los diez años, asistía a la escuela de gramática de la ciudad. Otro indicador de la inversión social es el creciente número de orfanatos u hospitales dedicados a los niños, fundados especialmente después del siglo XIV. Este hecho parece estar relacionado con las hambres y pestes que azotaron a Europa. Aumentó el número de huérfanos; los padres se preocupaban por la supervivencia de sus linajes y de sus comunidades.

La literatura pedagógica de la época, la reevaluación que los teólogos hacen de la infancia, y el culto al niño Jesús son indicadores de lo que el autor denomina inversión psicológica. De acuerdo con Herlihy, la devoción a Jesús que se expandió más allá de los círculos monásticos puede interpretarse como una idealización de la infancia. Esta era considerada como dulce y sagrada, lo que recuerda otros movimientos religiosos que adquirieron extraordinario interés desde el siglo XIII tales como el culto a la pobreza, la exaltación de la sencillez de la vida cristiana y la imitación de la vida apostólica. Estos movimientos son expresión de descontento con las exigencias de la vida comercial que genera un "anhelo nostálgico" por sistemas alternativos de existencia. En este orden de ideas, la vida real o imaginada del niño constituye otro modelo que se opone al del comerciante. El niño es a la vez feliz y humilde, pobre y puro. De esa manera la piedad simple de la niñez se convirtió ideal de los reformadores religiosos.

Biología e Historia

Sugestivo y sin duda polémico es el artículo titulado "Historia y biología, sugerencias para un diálogo". En él se invita a los historiadores a que se muestren más sensibles a la experiencia biológica; a que en su explicación del pasado tengan en cuenta las observaciones de aquellos biólogos que estudian cómo las especies vivientes cambian según tasas diferenciales de reproducción.

Para cumplir con ese propósito se hace una revisión de ciertas teorías recientemente desarrolladas por la etiología y la sociobiología. Así mismo se ofrece, en el lenguaje de la teoría de la evolución, una exposición sobre el matrimonio y su desarrollo en las sociedades humanas.

Se recuerda que según la teoría evolucionista actual, la motivación básica de la conducta humana es la reproducción y que el ser humano que mejor se adapte a su medio natural será el que alcance mayor éxito en reproducirse. En los sistemas de reproducción sexual, los animales deben hacer ciertas inversiones. Por ejemplo deben brindar cuidado a su descendencia y de esa manera garantizar la aptitud reproductiva. En tales circunstancias es mayor el esfuerzo reproductivo exigido a las hembras; de ahí que estas, especialmente entre los mamíferos, sean más cautelosas y selectivas a la hora de aceptar su pareja. Los biólogos suelen distinguir dos tipos de estrategias reproductivas, denominadas r y K. En la primera de ellas los padres maximizan el número de hijos, minimizan la inversión en cuidado y crianza de los mismos; los encuentros promiscuos y pasajeros son frecuentes. Esta estrategia es típica de especies que viven en medios peligrosos en los que se espera que no sobreviva la descendencia. En la estrategia K que es común entre los grandes primates, incluido el hombre, los padres producen descendencia poco numerosa, en cuyo cuidado hacen grandes inversiones; la hembras favorecen en la elección del compañero a aquellos machos que les ayuden en su trabajo de crianza de los hijos. Así que los varones dispuestos a hacer esa inversión tienen mejores oportunidades de reproducción y de aumentar la representación de su fenotipo en las nuevas generaciones. Tal esfuerzo y dedicación del varón le impide tener otras mujeres. En compensación por esto, los machos insisten en que la descendencia que ayudan a criar sea la suya. En otras palabras, la hembra debe ofrecer al varón garantías de fidelidad.

¿Cuál es la importancia de esta teoría en la explicación del matrimonio humano?. Según

Herlihy, muestra, por una parte, que no ha habido un período en la historia en el que los seres humanos hubieran sido sexualmente promiscuos. Y por otra, contradice varios de los supuestos teóricos postulados en el siglo XIX, entre ellos los de Lewis Morgan y Federico Engels. La actual teoría evolucionista invierte las explicaciones de uno y otro. No es cierto que la familia fuera una consecuencia de la propiedad privada. Por el contrario, la acumulación de recursos y con ellos la de poder y prestigio por parte de unos cuantos varones, les permitió a estos apoderarse de varias mujeres. Disponían de suficientes medios para tener más de una esposa y muchos hijos. Según los sociobiólogos, el poder y la riqueza se buscan no como fines en sí mismos, sino como prerequisites para la reproducción. La poliginia es vista entonces como una forma de inequidad sexual: cuando sólo unos cuantos hombres tienen muchas mujeres, otros hombres no tendrán la posibilidad de tener mujer. Ahora bien, los hombres privados de la oportunidad de adquirir una compañera probablemente intentaban la seducción o el secuestro de mujeres de los privilegiados. Los resultados eran la violencia, los disturbios, y el confinamiento de las mujeres en los harems. Por otra parte, como en la edad adulta no toda la numerosa descendencia de los privilegiados puede mantener los privilegios, para lograrlo se recurría a la competencia, a las conspiraciones, los asesinatos y las guerras civiles.

La poliginia, sin embargo, podía traer algunas ventajas para las mujeres: la probabilidad de casarse con alguien de mayor rango social, práctica que se denomina la hipergamia. También imponía estrategias diferentes entre familias ricas y familias pobres. Las ricas tendían a favorecer a los hijos ya que estos producían numerosa prole y daban gran representación al fenotipo de la familia. Las capacidades reproductivas de las mujeres eran más restringidas en comparación con las de los hombres. Mientras las riquezas y los recursos pueden ampliar el logro reproductivo de los varones, no lo hacen de la misma manera en el caso de las mujeres, pues la crianza, la lactancia y el cuidado de los niños limitan el número

de hijos que una mujer puede concebir y criar (página 254). Así que para una familia rica era mejor invertir en hijos varones. Puede pensarse que los ricos practicaban el infanticidio femenino con mayor probabilidad de lo que lo hacían los pobres. Las estrategias de estos últimos eran diferentes. Con pocos recursos, los varones era probable que no se casasen y las muchachas aspiraban a convertirse en la esposa o la concubina de los varones ricos. Para preservar su genotipo, las familias pobres preferían invertir en las mujeres que en los varones.

En cuanto a Occidente se refiere la monogamia impuesta socialmente parece tener dos etapas. Huellas de esta práctica se encuentran en una época tan antigua como lo es Sumeria del segundo milenio antes de Cristo, en el famoso código de Hamurabi. También se sabe que era costumbre en la antigua Grecia y Roma. Se trataba de una monogamia limitada a sólo una parte de la población. El varón libre, sólo podía tener una esposa legal, pero varias concubinas esclavas. La esclavitud comprometía la monogamia. Sólo los ciudadanos libres y con derechos podían contraer un matrimonio legal y por lo tanto pasar el patrimonio a los hijos.

La segunda etapa corresponde al Bajo Imperio Romano. Es una monogamia que obliga a todos los miembros de la sociedad. Coincidió con dos procesos fundamentales en el origen de la Edad Media: el declive de la esclavitud y el triunfo del cristianismo.

El autor cree que ciertos principios de la teoría evolucionista ayudan a entender el desarrollo inesperado de la monogamia. En efecto la etiología ya no considera que los animales siempre actúen con el único propósito de promover su éxito reproductivo. Es decir que en ciertas circunstancias los seres vivos reconocen que un familiar cercano con un grupo similar de genes puede tener mejores oportunidades de reproducción a las que hay que favorecer. Esta conducta es la que se denomina selección de parentesco. Por otra parte, aunque usualmente al

fenotipo no le interesa el éxito reproductivo de quien no es su pariente, dentro de ciertas circunstancias puede desear favorecer esos intereses. En este caso opera la presunción de que los no parientes favorecidos en un futuro habrán de retribuir el favor. Este tipo de conducta es calificado por los sociobiólogos como ALTRUISMO RECÍPROCO.

La reciprocidad pudo adquirir un peso especial. Así ocurrió en las pequeñas ciudades estado de la Sumeria antigua, de Grecia y de Roma. Allí surgieron comunidades pequeñas, aisladas por las montañas, intensamente competitivas que resistieron su inclusión en grandes imperios. Ante la competencia era necesario mantener el compromiso moral y las energías físicas de los ciudadanos. Una manera de lograrlo era ofreciendo a todos los ciudadanos acceso al matrimonio. Esto último lo garantizaba la monogamia. De suerte que en términos de la teoría evolucionista la reciprocidad superó al egoísmo. Como ya se dijo, la victoria final de la monogamia coincidió con el crisis de esclavitud y el triunfo de la Iglesia cristiana. Ante la escasez de mano de obra esclava, los grandes propietarios permitieron que sus trabajadores se casaran, tuvieran familias y trabajaran sus propias parcelas.

La iglesia por su parte impuso un "igualitarismo ético riguroso", lo que facilitó matrimonios para un mayor número de hombres. Se estaba organizando un nuevo sistema económico igual de inequitativo en riqueza y status pero "sexualmente igualitario". Este igualitarismo favoreció a los varones pobres en su esfuerzo por asegurar representación de su genotipo.

La gran fuerza de la teoría evolucionista, concluye Herlihy, es su énfasis en que los seres humanos están poderosamente motivados por transmitir "al futuro algo del pasado y del presente". Ese algo, agrega, no es sólo biológico sino sobre todo cultural, expresado en la lengua, los valores, la religión. La tarea de los historiadores del futuro

consiste en explicar las relaciones entre las influencias genéticas inconscientes y las culturales conscientes. Por lo pronto el historiador norteamericano se limita a formular una hipótesis, sin desarrollarla, según la cual "en la psique humana hay incrustada una especie de TRADUCTOR que interpreta efectivamente, que modifica los impulsos biológicos y los transforma en mensajes que los seres humanos reconocen conscientemente y ante los cuales reaccionan".

En mi opinión es inadecuado calificar de "igualitarismo sexual" la monogamia predicada por la Iglesia. Como lo han mostrado estudiosos del pensamiento patrístico, los teólogos de la época pensaban que el pecado original, por ser un pecado sexual, había traído como consecuencia la inferioridad de la mujer. El hombre por ser más espiritual que la mujer es superior a ella, y por tal razón debe gobernarla; en la relación sexual él otorga placer, no lo recibe. La mujer es signo de debilidad, lujuria insaciable, tentadora por naturaleza y puerta del diablo. Los primeros padres de la Iglesia solían culpar a la mujer más por lo que eran que por lo que hacían¹⁴. La consecuencia de la monogamia predicada por la iglesia ha de ser entendida más bien como una igualdad de oportunidades para los varones pobres de encontrar compañera y casarse. En cuanto a las mujeres nada cambió; siguieron estando sometidas al varón, más bien algunas de ellas perdieron oportunidades de ascenso social por la vía de convertirse en esposas de los poderosos.

Que los desarrollos teóricos de la biología, y específicamente de la sociobiología, contribuyen a la comprensión del origen de ciertas prácticas sociales es la principal lección que se obtiene de la lectura de este artículo. A la vez deja en claro que los comportamientos biológicos no pueden ser considerados independientemente de las condiciones ecológicas, sociales, económicas que el hombre o encuentra como dadas o que él mismo crea, en su luchas frente a la naturaleza y a los otros hombres.

15 Para un balance sobre el tema, véase 'Confluencias de las ciencias sociales y biológicas', capítulo del libro de Matei Dogan y Robert Pahre, Las

No debiéramos olvidar que el hombre es un animal social. Con frecuencia los científicos sociales suelen hacer caso omiso del sustantivo y los biólogos del adjetivo. En el estudio del comportamiento humano, el modelo biológico enfatiza el lado animal, mientras que el de las ciencias sociales se apoya en el lado social, en la conducta racional. Ambos modelos aislados son, por supuesto, incompletos y no es fácil reconciliarlos¹⁵. Guy Lardreau se pregunta si a menudo los historiadores, los filósofos, los antropólogos, no han olvidado demasiado lo que ocurría en el terreno de la biología. Y agrega: Yo creo que ya nadie duda de que a partir del momento en que nos encontramos ante sujetos humanos, es decir ante seres parlantes y sujetos sociales, que están atrapados en una cultura, es verdad que todos los imperativos biológicos se encuentran totalmente subvertidos. Pero ¿nos damos suficiente cuenta de que en cuanto tales, estos imperativos biológicos no dejan de existir?¹⁶.

La biología, sin duda, ha contribuido a la comprensión de la historia. La composición sanguínea de las poblaciones contemporáneas ha permitido describir movimientos migratorios. La hemoglobina y el factor RH pueden haber facilitado a arqueólogos, geógrafos e historiadores encontrar testimonios sobre los vikingos y los amerindios. Los estudios sobre enfermedades y epidemias se han apoyado en los resultados de la bacteriología y la inmunología. Estos son apenas algunos ejemplos. Como lo advierten Matei Dogan y Robert Pahré, a pesar de que el impacto de la sociobiología parece ser hasta ahora modesto, no se debieran despreciar los avances de la biología. A diferencia de los evolucionistas del siglo XIX que privilegiaban el medio como seleccionador natural, los biólogos de hoy analizan la forma en que cada organismo elige el medio al cual se ha adaptado¹⁷.

Menos convincentes resultan las explicaciones de comportamientos culturales basadas en imperativos genéticos. Del análisis de Herlihy se desprende que la monogamia y la poliginia son fundamentalmente estrategias de reproducción animal y humana. El predominio de una u otra es la respuesta biológica a condiciones históricas concretas y no obedece tan sólo a condicionamientos ideológicos. Esta interpretación está lejos de ser concluyente. Es preferible la explicación propuesta por Guy Lardreau, para quien lo que las especies animales realizan de forma natural, en la especie humana es realizado por la cultura. Lardreau ilustra estas apreciaciones con los mecanismos de regulación demográfica. Los controles demográficos son prácticas culturales que nuestra especie ha encontrado para limitar el exceso de población y que las especies animales encuentran en sus comportamientos instintivos. A este propósito se pregunta si acaso, como lo ha sugerido Evelyne Patlagean en su obra **La pauvreté à Byzance**, el monacato no cumplió esa función reguladora¹⁸. En este orden de ideas la monogamia y la poliginia más que estrategias biológicas debieran verse como respuestas culturales al imperativo biológico de la reproducción de la especie.

Por otra parte, se debe recordar que tanto la poliginia como la monogamia implican asignación de roles diferentes a hombres y mujeres; lo que no es propiamente resultado de un hecho biológico. En ninguna sociedad, escribe Joan Kelly, nacer hombre o mujer es un dato biológico neutro, una mera calificación "natural", en cierto modo inerte. Por el contrario, este dato está trabajado por la sociedad: las mujeres constituyen un grupo social distinto, cuyo carácter invisible a los ojos de la historia tradicional, es ajeno a la naturaleza femenina¹⁹. Es la sociedad la que califica, define,

nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora, México, editorial Grijalbo, 1993.

16 Georges Duby, Diálogos sobre la historia. Conversaciones con Guy Lardreau, Madrid, Alianza Editorial, 1988, página 121.

17 "Confluencias de las ciencias sociales", Op. Cit., página 232.

18 Georges Duby, Diálogos sobre la historia. Conversaciones con Guy Lardreau, página 122.

19 Joan Kelly, Women, History, and Theory Chicago, The University of Chicago Press, 1984, página 4. Citado por Christiane Klapisch-Zuber, Introducción al tomo II de Historia de las mujeres. La Edad Media, Madrid, editorial Taurus, 1992, página 13.

20 S. Ortner y H. Whitehead, comps, Sexual meanings: The cultural construction of gender and sexuality, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

controla los sexos y les asigna roles determinados²⁰.

Herlihy tiene razón al plantear que el declive de la esclavitud, la consolidación de la economía campesina y el triunfo del cristianismo contribuyeron al desarrollo de la monogamia. Pero su imposición como práctica social fue mucho más lenta de lo que este historiador sugiere. Aún entre los campesinos que parece haber sido el grupo social en el que la monogamia fue más extendida²¹, este ideal tardó en arraigar. Sus tipos de uniones familiares variaban: desde las familias nucleares, comunes entre los campesinos que dependían del señorío, hasta los campesinos que compartían su vida con sus concubinas²².

Conclusión

En lo que tiene que ver con la historia de las mujeres, los dos libros que he comentado difieren en sus propósitos y en las fuentes documentales que privilegian. Duby, al ocuparse de la opinión de los clérigos, y de las reglas de comportamiento por ellos establecidos privilegia fuentes de orden prescriptivo en vez de descriptivo. Herlihy, por su parte se propone estudiar el lugar de la mujer en la producción, en la creación de bienes materiales por lo que su soporte documental es de otra naturaleza: materiales arqueológicos, las listas de trabajadoras, inventarios de los dominios territoriales y gremios de artesanos, empadronamientos, censos fiscales. La naturaleza de las fuentes puede explicar algunas de los desacuerdos Como quedó dicho no es tan cierto

que de las mujeres del siglo XII sólo se tengan sombras. Pero también se pueden observar coincidencias. Ambos historiadores están de acuerdo en que a finales del siglo XII, centuria de notable impulso económico, hubo síntomas de promoción de la mujer. Así lo muestran su papel en la industria urbana y lo que de ellas se dice en el libro *De amore*,

Las obras de Duby y Herlihy pueden ser consideradas como deterministas. Proporcionan explicaciones causales a los discursos clericales, a los cambios económicos, culturales y aún biológicos. Ninguno de los dos historiadores ofrece interpretaciones monocausales, o para decirlo en términos de Duby, lo que se pretende es una determinación en sentido múltiple²³. Vinculan determinado acontecimiento o cambio al desarrollo de procesos globales; ambos creen en la posibilidad de generalizar acerca de las sociedades humanas. No debe sorprender que para uno y otro sean las condiciones materiales y sociales las que den cuenta de determinadas transformaciones culturales. El origen de las novelas de amor cortés está relacionado con las prácticas sociales y matrimoniales de las cortes francesas. La consolidación de la monogamia estuvo asociada al declive de la esclavitud y a la formación de la economía campesina.

Duby también otorga importancia a la biología. En una entrevista con Guy Lardreau sostiene que una sociedad es un cuerpo vivo que se comporta como todos los cuerpos vivos, es decir que tiende a

Citado por Christiane Klapisch-Zuber, *Historia de las Mujeres, La Edad Media*, página 13

21 "Matrimonio cristiano y baja condición social podrían ser sinónimos" Robert Fossier, *La sociedad medieval*, Barcelona, editorial Crítica, 1996, página 95.

22 Werner Rosener, *Los campesinos de la Edad Media*, Barcelona, editorial Grijalbo, 1990, página 199. Robert Fossier refiriéndose al siglo VIII llama la atención sobre las numerosas mujeres que solían tener los notables entre "con mucho hay una primera esposa, y agrega" no hay razón para que los humildes no hicieran lo mismo. *La sociedad medieval*, página 93. El tamaño y la composición de la familia campesina en la temprana Edad Media, etapa a la que se refiere el artículo de Herlihy, es objeto de amplia discusión entre los historiadores. Véase Leopoldo Genicot, *Comunidades rurales en el Occidente medieval*, Barcelona, editorial Crítica, 1993, página 23.

Alain Guerreau, llega a considerar que durante el feudalismo el matrimonio monogámico indisoluble fue la excepción. Plantea la hipótesis de que 'eso que llamamos familia no existía en la Alta Edad Media; existían relaciones de parentesco bastante simples que ligaban a cada individuo a un estatuto, por tanto a una tierra y ello en el marco del gran dominio'. *El feudalismo. Un horizonte teórico*, Barcelona, editorial Crítica, 1984, página 212.

23 *Diálogos sobre la Historia. Conversaciones con Guy Lardreau*, página 121.

24 *Ibidem*, páginas 125-126.

perpetuarse, a reproducirse, a propagarse en las mismas estructuras. Pero, agrega, a la codificación biológica hay que añadir la codificación inmaterial. El matrimonio es un hecho biológico y cultural; las reglas de la cultura se articulan sobre imperativos biológicos con el fin de que un determinado grupo se reproduzca en las mejores condiciones. Las prácticas matrimoniales de la nobleza a las que arriba se aludió (casar los hijos mayores y destinar a los menores a la guerra) eran procedimientos de regulación de nacimientos, de control de las herencias, y de consolidación del poder aristocrático. Se trata además de códigos que no son inmutables pues se adaptan a los cambios del entorno. La familia, concluye Duby, es como una célula: logra la expansión a expensas de las demás células y resiste a las presiones del ecosistema. A ese esfuerzo biológico hay que agregarle el cultural, cuya intervención es por completo determinante²⁴.

Considero pertinente hacer una observación final comparativa entre los dos libros. **Women, Family and Society in Medieval Europe** está escrito atendiendo con rigor y precisión a las normas que exigen citar las fuentes y autoridades en los que se apoya su autor; en **Eve et les prêtres**, al contrario, no hay una sola referencia bibliográfica precisa. Seguramente que en este último caso se han omitido las citas y la bibliografía con el propósito de dar agilidad al texto, y facilitar su lectura, porque la obra puede estar dirigida a un público no especializado²⁵. Antes que para mostrar erudición, las notas bibliográficas sirven para verificar las tesis que el autor desarrolla y son útiles para quien quiera profundizar en el tema. Conocidos su prestigio y autoridad como medievalista, quizás Duby no se ha sentido obligado a dar conocer con detalle sus fuentes. EL omitirlas, sin embargo, ha sido un gesto de descortesía con sus lectores.

Bogotá, marzo de 1998.